



**Comisión
Estatad
de Búsqueda
de Personas**

Informe trimestral de actividades de la Comisión Estatal de Búsqueda del estado de Guanajuato

enero a marzo de 2021

La Comisión Estatal de Búsqueda, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 fracción V de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato, se presenta ante el Sistema Estatal de Búsqueda el informe trimestral, correspondiente al periodo **enero- marzo** de 2021, en el cual se destacan las actividades, los avances y resultados de las acciones de búsqueda ejecutados en dicho trimestre.



La estructura del presente informe abordará los siguientes aspectos:

- a) Trabajo interinstitucional coordinado.
- b) Acciones desplegadas por la Comisión Estatal de Búsqueda en campo
- c) Reporte de hallazgos de enero a marzo de 2021.
- d) Reporte de personas desaparecidas en el Registro Estatal de Búsqueda.
- e) Acciones de búsqueda en vida.
- f) Estado del ejercicio del subsidio otorgado por la CNB a la CEB para el ejercicio 2021.
- g) Interlocución con colectivos de personas desaparecidas.

Trabajo Interinstitucional **coordinado** *en las labores de búsqueda*



Acciones de Seguridad



Como parte de las acciones de coordinación interinstitucional, el 2 de febrero de 2021, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, la Secretaría de Seguridad Pública de León se sostuvo una reunión de trabajo a fin de coordinar esfuerzos que permitan facilitar la comunicación, las acciones de búsqueda inmediata en dicho municipio y detonar una acción de búsqueda en campo en Barranca de Venaderos, en León Guanajuato.

Derechos Humanos

La Comisión Estatal de Búsqueda refrendó, en una reunión de trabajo, su compromiso con el fortalecimiento y consolidación de la cultura del respeto a los Derechos Humanos; por ello mantiene una relación estrecha con la **Procuraduría de los Derechos Humanos** del Estado de Guanajuato y trabajar de manera estrecha con la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** del Estado de Guanajuato para fortalecer las acciones de búsqueda de niñas, niños y adolescentes. (2 de febrero)



Coordinación con la Fiscalía General del Estado

Con el fin de planear, detonar y ejecutar actividades de búsqueda en campo con familiares y colectivos de personas desaparecidas, se han sostenido diversas reuniones con el Fiscal General del Estado de Guanajuato, la Titular de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares.

Asimismo, se han iniciado los trabajos de coordinación con la Célula de Arqueología Forense de la Fiscalía General del Estado.



Mesas de Trabajo de Identificación Forense



El 29 de marzo de 2021, se realizó la mesa de trabajo con el Fiscal General del Estado y las personas Representantes de colectivos de búsqueda de personas en el estado de Guanajuato, con el fin de conocer los avances en los procesos de identificación de los hallazgos realizados en el periodo que se informa.

Reunión Virtual Senado de la República y Comisiones Locales de Búsqueda



El 1 de marzo se realizó en un foro virtual con el Senado de la República, la Comisión Nacional de Búsqueda, diversas Comisiones Estatales, colectivos de personas desaparecidas de todo el país, organizaciones internacionales y el Consejo Nacional Ciudadano.

El objetivo fue plantear un posicionamiento de la necesidad de contar con un parlamento abierto que permita escuchar los planteamientos en el marco de la modificación que se pretende realizar a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Lo que se intenta modificar, según la última versión es, entre otras cosas:

- Desvinculación de la FGR con el Sistema Nacional de Búsqueda y obligaciones.
- Guardia Nacional como auxiliar del Ministerio Público.

Reunión con la Comisión Nacional de Búsqueda .

En el mes de marzo, integrantes de la Comisión Estatal de Búsqueda sostuvieron reunión presencial con la Titular de la Dirección General de Acciones de Búsqueda de la Comisión Nacional de Búsqueda, con la finalidad de coordinar acciones de búsqueda de forma conjunta, así como considerar metodologías en lo relativo a la realización de un estudio de análisis de contexto para el estado de Guanajuato, mismo que se encuentra en proceso de integración y que estará listo a finales del 2021.



Acciones de
búsqueda
en campo
en el periodo reportado



Durante el periodo enero-marzo de 2021, la Comisión Estatal de Búsqueda ha realizado **34 jornadas de búsqueda** en los siguientes municipios:

Municipio	Acciones de Búsqueda	Municipio	Acciones de Búsqueda
Cortázar (cañada de Caracheo)	12, 13 y 14 de enero 2021	León (Barranca de Venaderos)	10 de febrero de 2021
Acámbaro (Acapulquito)	21 de enero de 2021	Irapuato (Yostiros)	10 de febrero de 2021
Irapuato (San José Temascalio)	9 de febrero de 2021	Celaya (El Sauz de Villaseñor)	21 de febrero de 2021 al 25 de marzo de 2021
Piedras Negras (Coroneo)	9 de febrero de 2021	Cortázar (cañada de Caracheo)	21 de Marzo de 2021

El trabajo que se desarrolla en las acciones de búsqueda en campo, se realiza en coordinación estrecha con autoridades federales, locales y municipales: SEDENA, Guardia Nacional, FESPE, Protección Civil del Estado de Guanajuato, así como la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas de Guanajuato.



Cortázar

Del 12 al 14 de Enero de 2021

Cañada de Caracheo

Cortázar, Gto.



Se realizó visita de prospección en Cañada de Caracheo, Gto. para conocer la viabilidad de realizar una búsqueda en 5 zonas previamente identificadas.

Se contó con la participación de la Comisión Nacional de Búsqueda, y su titular la Dra. Karla Quintana Osuna.

Los métodos de reconocimiento utilizados fueron, pedestre bajo la técnica de franjas y espiral, y reconocimiento con aeronave no tripulada (Dron).

El método presuntivos utilizado en la zona: varilla en forma “T” y binomio canino.



Acámbaro

21 de enero 2021

Acapulquito

Acámbaro, Gto.



Se realizaron actividades de prospección en el área identificada como Acapulquito, a solicitud de personas integrantes del colectivo ¿Dónde están? del municipio de Acámbaro, respecto a posible hallazgo de bolsas con restos humanos y/o inhumaciones clandestinas en el área.



Se realizó reconocimiento pedestre bajo la técnica de franjas y método presuntivo de varilla en forma “T”.



Irapuato

9 de febrero de 2021

San José Tamascatio

Irapuato, Gto.

Por solicitudes de familiares de personas desaparecidas, posterior a un hallazgo reportado por parte de Fiscalía del estado en “San José Tamascatio” Irapuato Guanajuato, se realizaron actividades de planeación, y reconocimiento de terreno.

Aquí, se realizó un pozo de sondeo, procediéndose a la excavación, con resultados negativos.





Coroneo

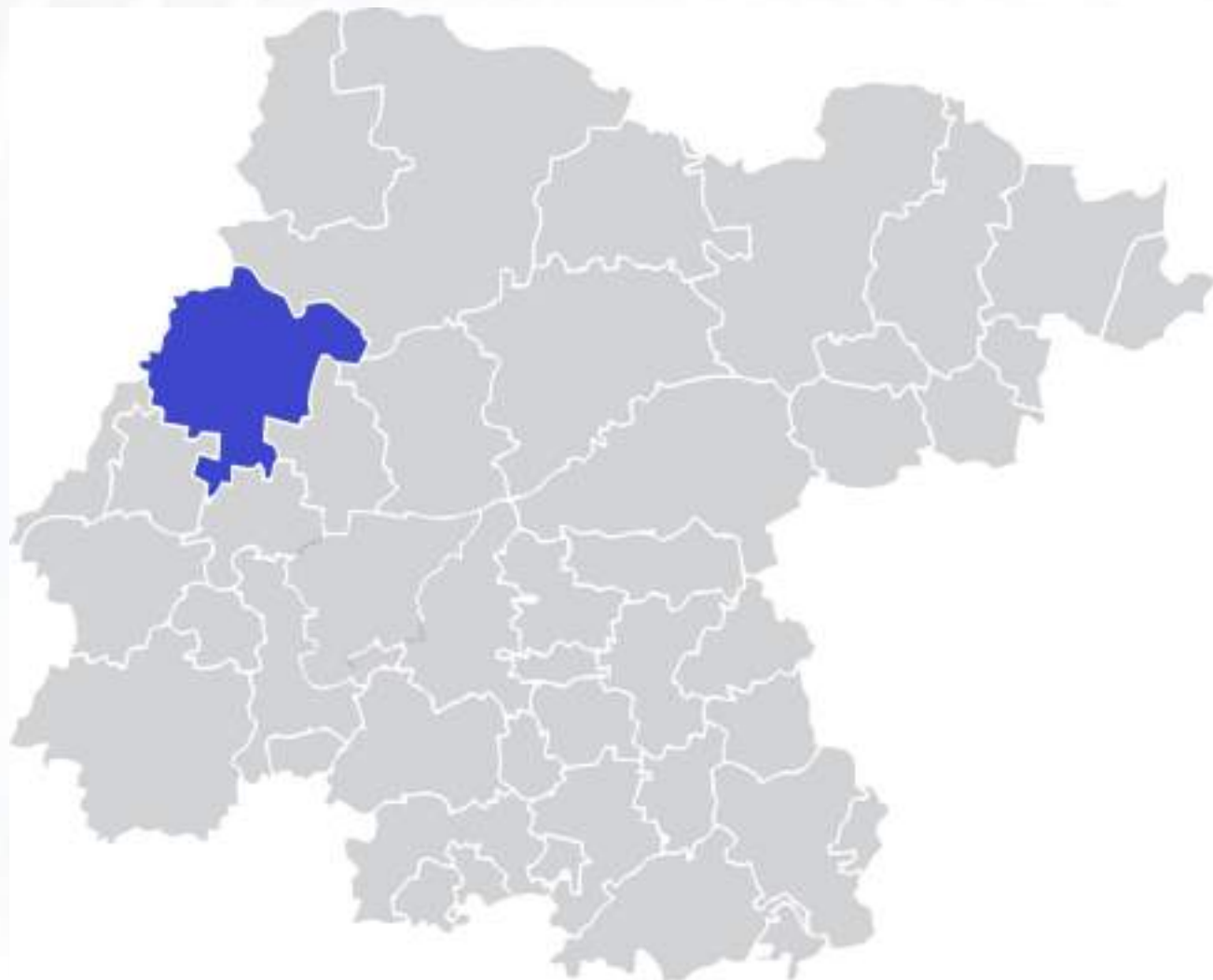
9 de febrero de 2021

Piedras Negras

Coroneo, Gto.

A solicitud de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, derivado de una carpeta de investigación (CI/AME/273/2020), la Comisión Estatal de Búsqueda acudió a Piedras Negras en Coroneo, Guanajuato a realizar una prospección. Se identificó un pozo o noria con profundidad inicial de 5 m. x 1.50 m, con resultados negativos.





León

10 de febrero de 2021

Barranca de Venaderos

León, Gto.

Derivado de reportes de ciudadanos que señalaban diversos puntos donde pudieran localizarse restos humanos óseos, y la presencia de un grupo presuntamente delictivo conocido como “Los Durango”, se realizó una búsqueda en Barranca de Venaderos; sin embargo, no se encontraron hallazgos en el sitio.





Celaya

**Del 21 de febrero
al 25 de marzo de 2021**

El Sauz de Villaseñor

Celaya, Gto.

Se realizaron acciones de búsqueda en El Sauz de Villaseñor, prolongándose a fin de agotar cualquier indicio que pudiera considerar la presencia de cuerpos o restos óseos.

El equipo de la Comisión Estatal de Búsqueda, en coordinación con el Sistema Estatal de Protección Civil del Estado, Fiscalía General del Estado, las familias y colectivos de personas desaparecidas, realizaron trabajos de prospección por más de 25 días.



Es de resaltar la colaboración con la SEDENA, Guardia Nacional, FESPE, el Sistema Protección Civil del Estado de Guanajuato que permiten salvaguardar la integridad de las familias en las acciones de campo, por su parte en coordinación con la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, así como la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas de Guanajuato a efecto de proporcionar atención psicosocial a las familias, en caso de que lo requieran.



Cabe señalar que cada una de las acciones realizadas, se llevaron a cabo atendiendo las medidas sanitarias debido a la contingencia sanitaria que se vive.

Finalmente, se informa que de las jornadas efectuadas en el Sauz de Villaseñor, se lograron recuperar:

- **21 cuerpos,**
- **2 cráneos,**
- **2 pelvis,**
- **1 tibia y diversas costillas.**





Cortazar

21 de marzo de 2021

Cañada de Caracheo

Cortazar, Gto.

La representante del colectivos de personas desaparecidos fueron informados de forma anónima respecto la posible existencia de inhumaciones clandestinas en un predio en Cañada de Caracheo.

De la búsqueda de campo, se localizó un punto positivo del tipo subterráneo (fosa clandestina), tratándose de un cuerpo cubierto de piedras en posición decúbito ventral.



Hallazgos enero – marzo 2021



Durante el periodo que se informa, se reportan los siguientes hallazgos del periodo enero-marzo 2021:

Fecha	Municipio	Localidad	Fosas identificadas	hallazgos
12 de enero al 14 de enero de 2021	Cortázar	Cañada de Caracheo	2	2 cuerpos y restos óseos
21 de febrero al 25 de marzo de 2021	Celaya	El Sauz de Villa Señor	16	➤ 21 cuerpos ➤ 2 cráneos ➤ 2 pelvis ➤ 1 tibia ➤ Diversas costillas
21 de Marzo de 2021	Cortázar	Cañada de Caracheo	0	➤ 1 cuerpo, Contexto de Hallazgo de tipo Subterráneo (1 cuerpo)

Registro Estatal *de búsqueda*



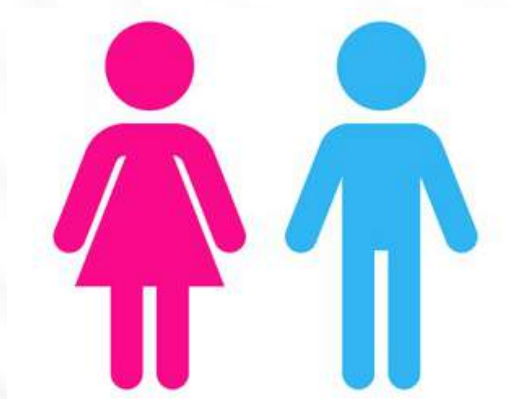
**Enero – Marzo
2021**

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, la Comisión Estatal de Búsqueda ha recibido reportes de personas desaparecidas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, de forma presencial, a través de colectivos, Fiscalía General del Estado, vía remisión de la Comisión Nacional de Búsqueda, siendo que durante el período de enero a marzo de 2021 el Registro Estatal reporta lo siguiente:



Periodo Enero – Marzo 2021

Reporte de Desaparecidos	Sexo		Localizados		Desaparecidos
	Mujer	Hombre	con vida	sin vida	
*409	292	117	179	15	215



**Reportes recepcionados directamente por la CEBP*

Registro de mujeres desaparecidas Enero-Marzo de 2021



Reporte de Mujeres Desaparecidas	Localizadas		Desaparecidas
	con vida	sin vida	
292	172	14	106

Registro de hombres desaparecidos Enero-Marzo de 2021



Reporte de Hombres Desaparecidos	Localizados		Desaparecidos
	con vida	sin vida	
117	7	1	109

Actividades de
**Búsqueda
en Vida**



Reintegración familiar

Todas las acciones de búsqueda de una persona desaparecida se realizan bajo la presunción en vida, agotando todas las instancias y trabajando de manera coordinada con autoridades federales, estatales y municipales, así como de las Comisiones Locales de diversos Estados. En este sentido, de enero a marzo 2021, se han localizado personas desaparecidas con vida y reintegradas a su núcleo familiar:

8 personas reintegradas	Mujeres reintegradas con sus familiares	Hombres reintegrados con sus familiares
	3	5

Personas reintegradas con sus familias:

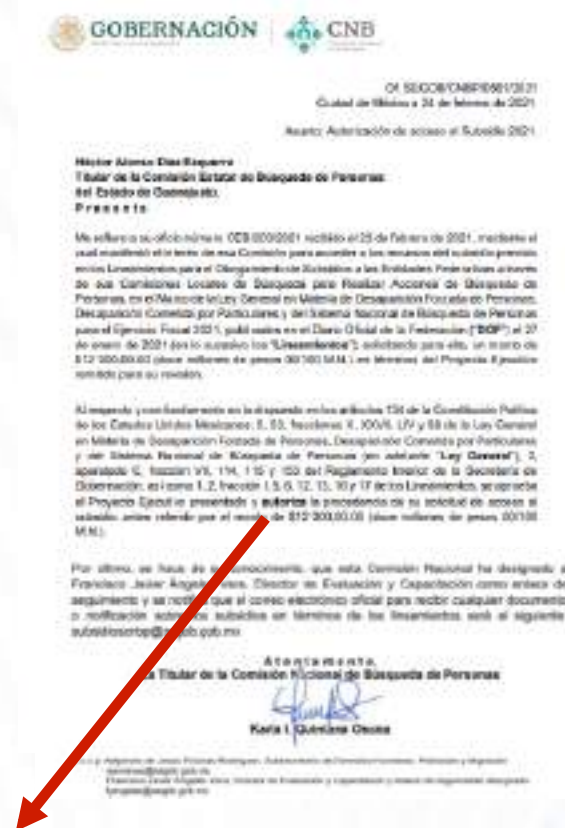


Ejercicio del **Subsidio**



Derivado de las gestiones realizadas por segundo año consecutivo, la Comisión Nacional de Búsqueda mediante oficio SEGOB/CNBP/0561/2021 de fecha 24 de febrero de 2021 autorizó el acceso al subsidio federal por un monto de \$12'000,00.00 cuyo objetivo será el fortalecer y consolidar los procesos sustantivos de la Comisión Estatal y que se pretende contar entre otras cosas con las siguientes herramientas:

- **Plataforma digital** que coadyuvará a realizar acciones de búsqueda individualizada,
- **Capacitación** del personal de la CEBP en temas relativos a la protección de los derechos humanos, análisis de contexto, genética forense, técnicas utilizadas para el análisis de restos óseos humanos,
- **Radar** de penetración terrestre,
- **Drones** aéreos con sensor,
- **Palas, botas tácticas**, entre otros bienes.



Gobernación; así como 1, 2, fracción I, 5, 6, 12, 13, 16 y 17 de los Lineamientos, se aprueba el Proyecto Ejecutivo presentado y **autoriza** la procedencia de su solicitud de acceso al subsidio antes referido por el monto de \$12'000,00.00 (doce millones de pesos 00/100 M.N.).

Trabajo con
**Familiares y
colectivos**
de personas desaparecidas



Se han realizado reuniones presenciales y virtuales con cada uno de los representantes de los **13 colectivos** en el estado de Guanajuato, lo que ha permitido articular acciones coordinadas en favor de las familias que integran cada uno de los colectivos.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Calle Allende s/n
Ágora del Baratillo, Despacho #20
Guanajuato, Gto. México
C.P. 36000

Email. busquedadepersonassg@guanajuato.gob.mx